

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS,

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN 2º DE ESO

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1 Comunicación oral	10%	<ul style="list-style-type: none"> - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Comprende el sentido global de textos orales - Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. - Realiza presentaciones orales y lee o recita en voz alta.
Bloque 2. Comunicación escrita	30%	<ul style="list-style-type: none"> - Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. - Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. - Expresión correcta: sabe elaborar resúmenes y esquemas de exposiciones orales y escritas, utilizando la lengua con corrección y propiedad. - Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	30%	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. - Identifica los sintagmas de una oración simple y sus funciones sintácticas. - Comprende e identifica las relaciones de significado: homonimia, polisemia, antonimia, sinonimia. - Maneja de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
Bloque 4. Educación literaria	30%	<ul style="list-style-type: none"> - Clasifica un texto literario por su género, y expresar algún rasgo propio. - Realiza el análisis métrico de un poema: medida, rima y estrofa. - Explicar algunas figuras retóricas y las identifica en un texto. - Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

LIBRO DE TEXTO

Lengua y Literatura 2º de ESO ISBN: 978-84-698-7859-0, Gutiérrez, Luna, Pérez y Serrano, Ed. Anaya.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL LIBRO POR EVALUACIONES

1ª Evaluación: unidades 1, 2 y 3

2ª Evaluación: unidades 4, 5 y 6

3ª Evaluación: unidades 7, 8 y 9

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas objetivas de evaluación.
- Observación directa en el aula.
- Seguimiento de las actividades en el cuaderno del alumno.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las cuatro habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. La asimilación de los contenidos básicos, como son la comprensión lectora, la escritura de textos adecuados a su nivel con corrección, el hábito de trabajo en clase y en casa, la actitud positiva hacia los demás componentes de la comunidad educativa, etc., se valorarán en un 40 % de la nota de la evaluación. En relación con esto:

Se considera obligatorio llevar un cuaderno de Lengua y Literatura en el que se realizarán los ejercicios de clase, así como los que se hagan en casa. El profesor lo revisará regularmente, valorando la limpieza, orden, caligrafía, ortografía, cantidad y calidad del trabajo del alumno.

Se valorará la corrección ortográfica, teniendo en cuenta que las faltas de ortografía se sancionaran con 0,20 puntos menos por cada una y con un punto los acentos mal, o no colocados, siempre que superen la cantidad de quince por examen.

Serán obligatorias las lecturas, al menos una por trimestre, que se hagan en el curso, y los ejercicios que sobre ellas proponga el profesor.

El profesor valorará la actitud de cada alumno hacia los compañeros y el profesor, así como hacia la asignatura.

B. La asimilación y el conocimiento de conceptos supondrá el 60 % restante de la nota de cada evaluación; estos se comprobarán mediante pruebas escritas, que constarán de una parte teórica y otra práctica.

- Para aplicar estos criterios, será necesario que en cualquiera de estos dos apartados se alcance la nota de 30%, teniendo en cuenta que cada apartado será calificado sobre 10.

RECUPERACIÓN

- **Medidas de recuperación durante el curso.**

Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en una evaluación podrán realizar otra prueba escrita para recuperar. El Profesor señalará en cada caso las actividades que los alumnos deben realizar para poder superar la evaluación.

- **Medidas de recuperación para los alumnos que no alcancen los objetivos mínimos en junio.** Los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en junio realizarán en septiembre unas pruebas escritas que responderán a las indicaciones dadas por el Profesor. Las pruebas estarán basadas en los criterios de evaluación señalados en la Programación.

En las convocatorias extraordinarias, será obligatorio haber entregado los ejercicios propuestos por el profesor para poder ser calificado el examen, **del cual procederá la nota. En septiembre no se evalúa el bloque 1.**

- **Recuperación de los alumnos que tengan la lengua de 1º ESO PENDIENTE**

Aquellos alumnos que estén matriculados en 2º y tengan pendiente la asignatura de 1º de ESO realizarán actividades o pruebas escritas que responderán a las indicaciones dadas por el profesor que imparte la asignatura en 2º. Las pruebas estarán basadas en los criterios de evaluación señalados en la Programación. El Departamento podrá proponer en mayo un examen global para aquellos alumnos que no hayan podido superar la asignatura pendiente en los trimestres anteriores, de acuerdo con las valoraciones que haga el profesor que imparte la asignatura a esos alumnos.

- **Recuperación de los alumnos que promocionen a 3º de la ESO sin haber alcanzado los objetivos mínimos**

Podrán recuperarla asistiendo a las clases de recuperación, si las hubiera, y realizarán las pruebas que el profesor señale. Si no asistieran a dichas clases, o no las hubiera por no haber profesor disponible, podrán presentarse a un examen global de toda la materia a finales de mayo. Dicha recuperación se realizará siguiendo las indicaciones que el profesor de 3º haya consignado en la evaluación de septiembre.